



0. 2535

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que la Ordenadora del Gasto (E) del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial del SENA Regional Antioquia, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar dos (02) profesionales con el siguiente objeto igual: *"Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria, en la modalidad presencial en los programas de formación de la red tecnológica diseño de modas y confecciones en el área temática confección en el complejo tecnológico para la gestión Agroempresarial"*.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la Ordenadora del Gasto (E) del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial del SENA Regional Antioquia en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección Regional Antioquia que lidera el proceso; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, el Director Regional

AUTORIZA

La Ordenadora del Gasto (E) del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial del SENA Regional Antioquia a contratar los servicios de dos (02) profesionales con el siguiente objeto igual: *"Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria, en la modalidad presencial en los programas de formación de la red tecnológica diseño de modas y confecciones en el área temática confección en el complejo tecnológico para la gestión Agroempresarial"*.

Dada en Medellín, a los


JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional

Vo.Bo.: Angie Carolina Tunjano Gutierrez, Ordenadora del Gasto (E) 

Revisó: Dirección Regional Antioquia

Proyectó: Viviana Benavides Mesias – Coordinadora Académica de formación titulada 